



1ER INFORME TRIMESTRAL 2026

DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL



Versión ejecutiva



2026
año de
**Margarita
Maza**



ÍNDICE

Presentación.....	3
Introducción.....	3
Misión	4
Visión	4
Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social.....	5
Función dentro del SNIMAS	5
Atención Ciudadana.....	6
Alimentación	6
Desayunos escolares fríos y calientes a nivel preescolar, primaria y secundaria.....	6
Programa de Asistencia Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida	7
Programa de Atención a Población en Condiciones de Emergencia	7
Procesos Formativos	8
Campus Virtual.....	8
Actividades de los procesos de Certificación en Estándares de Competencia.....	8
Rehabilitación e Inclusión Social.....	9
Servicios especializados brindados en los Centros y Unidades de Rehabilitación.....	10
Servicios de atención y rehabilitación	10
Producción de órtesis y prótesis	11
Instituciones de asistencia social que brindan servicios de rehabilitación física	11
Atención a Personas Mayores	12
Personas atendidas en Centros Gerontológicos y Casas Hogar	12
Movilidad humana de niñas, niños y adolescentes	14
Atención a niñas, niños y adolescentes	14
Niñas, niños y adolescentes que reciben acogimiento residencial y son albergados en Centros de Asistencia Social de los Sistemas Estatales DIF	15
Atención a niñas, niños y adolescentes en situación de calle	16
Prevención de la violencia	16
Personas y familias atendidas con motivo de prevención de la violencia familiar.....	17
Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.....	17
Denuncias de delitos cometidos contra niñas, niños y adolescentes.....	18
Asistencia jurídica y legal	18
Adopciones.....	19
Otros servicios de la Procuraduría Federal de Protección.....	19





Presentación

El Sistema Nacional de Información en Materia de Asistencia Social (SNIMAS) es un conjunto de elementos administrativos que permite integrar, sistematizar, estandarizar, difundir y analizar información en materia de asistencia social, de interés institucional y nacional. Esta información es generada por los 32 Sistemas Estatales para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) y por las áreas sustantivas del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), contribuyendo a la toma de decisiones basada en evidencia en favor de la población en situación de vulnerabilidad.

Las fuentes de información del SNIMAS son, en primer término, los Sistemas Estatales para el Desarrollo Integral de la Familia, principales ejecutores de las acciones en materia de asistencia social, quienes integran y reportan la información generada por los Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF). En segundo término, las Unidades Administrativas del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, responsables de informar los resultados de las acciones, actividades y servicios realizados a nivel central.

El presente informe expone los principales resultados correspondientes al primer trimestre de 2026, con base en las acciones de Asistencia Social y los 57 indicadores reportados por los SEDIF y las Unidades Administrativas del SNDIF. El documento sintetiza los avances registrados en rubros como alimentación, atención ciudadana, formación y certificación, rehabilitación, atención a personas mayores, atención a niñas, niños y adolescentes, así como acciones en materia de movilidad humana y prevención de la violencia.

Este informe fue elaborado por la Dirección de Normalización e Información de la Asistencia Social, bajo la Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social.

Se agradece la valiosa colaboración de los enlaces estatales del SNIMAS y de las áreas correspondientes, cuya contribución fortalece la integración y consolidación de la información en materia de asistencia social en el país.

Introducción

El Sistema Nacional de Información en Materia de Asistencia Social (SNIMAS) constituye un instrumento estratégico para la integración, sistematización, análisis y difusión de información en materia de asistencia social a nivel nacional. A través de la información proporcionada por los Sistemas Estatales para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) y las Unidades Administrativas del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), el SNIMAS contribuye a fortalecer los procesos de planeación, seguimiento, evaluación y toma de decisiones basadas en evidencia.

El presente informe ejecutivo muestra los principales resultados alcanzados durante el primer trimestre de 2026, a partir de 57 indicadores relacionados con acciones de asistencia social dirigidas a personas, familias y comunidades en situación de vulnerabilidad. La información presentada permite identificar avances en materia de alimentación, atención ciudadana, profesionalización, rehabilitación e inclusión social, atención a personas mayores, protección de niñas, niños y adolescentes, movilidad humana y prevención de la violencia, entre otros ámbitos prioritarios de intervención.



Misión

Integrar, sistematizar y difundir información confiable, homogénea y oportuna en materia de asistencia social, que contribuya al fortalecimiento de las capacidades institucionales, la coordinación entre actores y la toma de decisiones orientadas a mejorar el bienestar de la población en situación de vulnerabilidad.

Visión

Ser el sistema nacional de información referente e innovador en materia de asistencia social, proporcionando información estratégica, confiable y de calidad que fortalezca las políticas públicas, impulse la coordinación entre los tres órdenes de gobierno y contribuya, con un enfoque de derechos, al bienestar y a la inclusión de la población en situación de vulnerabilidad.





Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social

El Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social (DNIAS) fortalece la infraestructura informativa del SNDIF constituyéndose como una herramienta clave para la identificación de capacidades institucionales y la articulación de acciones de asistencia social a nivel nacional.

A través de este mecanismo, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) fortalece la disponibilidad de información institucional, facilitando la identificación de capacidades de atención, la vinculación entre actores y la coordinación de acciones en beneficio de la población en situación de vulnerabilidad.

El objetivo del Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social (DNIAS) es consolidar un registro nacional actualizado, homogéneo y verificable de las instituciones que realizan acciones de asistencia social en el país, que contribuya a identificar la oferta institucional existente, conocer su distribución territorial, fortalecer la vinculación y coordinación entre actores, así como apoyar los procesos de planeación, seguimiento, análisis y toma de decisiones en materia de asistencia social.

Función dentro del SNIMAS

El DNIAS forma parte de los instrumentos de información que fortalecen al SNIMAS, al proporcionar datos estructurales sobre las instituciones que operan programas, servicios y acciones de asistencia social en el territorio nacional.

Mientras el SNIMAS concentra información estadística, indicadores y resultados de la asistencia social, el DNIAS aporta información institucional que permite identificar a los actores participantes, sus características y su distribución territorial, contribuyendo a una mejor comprensión del ecosistema nacional de asistencia social.

En este sentido, el DNIAS contribuye a:

Fortalecer la calidad y consistencia de la información disponible en el SNIMAS.

Mejorar la identificación y trazabilidad de las instituciones que realizan acciones de asistencia social.

Favorecer la coordinación entre el SNDIF, los Sistemas Estatales DIF y las instituciones de asistencia social públicas y privadas.

Resultados al cierre del primer trimestre de 2026

Al **31 de marzo de 2026**, el Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social cuenta con **6,850** instituciones registradas, de las cuales 3,476 corresponden a instituciones públicas y 3,374 a instituciones privadas.

Esta información refleja el avance en la consolidación de un padrón nacional de instituciones de asistencia social y refleja la participación de diversos actores en la atención de personas, familias y comunidades en situación de vulnerabilidad.

Respecto a la vigencia documental de los registros, se identificó que **3,773** instituciones cuentan con





constancia vigente, lo que representa el 55.1% del total de instituciones registradas. De éstas, 1,965 corresponden a instituciones públicas y 1,808 a instituciones privadas.

La información contenida en el DNIAS constituye una fuente relevante para el fortalecimiento de los procesos de planeación, coordinación y análisis de la asistencia social, así como para la generación de información estratégica que contribuya a la toma de decisiones en la materia.

Atención Ciudadana

La Atención Ciudadana constituye un mecanismo institucional mediante el cual el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) brinda orientación, información, canalización y seguimiento a las solicitudes presentadas por la población respecto de programas, servicios y acciones en materia de asistencia social. A través de este servicio se fortalece la vinculación entre la ciudadanía y las distintas unidades administrativas del Organismo, contribuyendo a una respuesta oportuna a las necesidades planteadas por las personas usuarias.

La Dirección General de Enlace Interinstitucional, a través de la Dirección de Atención Ciudadana, reportó que durante el primer trimestre de 2026 se recibieron **1,866** peticiones ciudadanas, las cuales fueron orientadas, canalizadas y gestionadas ante las áreas competentes, conforme a la naturaleza de cada solicitud.

La información generada mediante este mecanismo contribuye a identificar las principales necesidades de la población y fortalece la capacidad institucional para responder de manera oportuna a las demandas ciudadanas.

Alimentación

Desayunos escolares fríos y calientes a nivel preescolar, primaria y secundaria

La información correspondiente a Alimentación se integra a partir de los reportes trimestrales proporcionados por los Sistemas Estatales para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF), quienes registran y reportan las acciones realizadas en materia de asistencia alimentaria dirigidas a población en situación de vulnerabilidad.

Los Sistemas Estatales para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) reportaron la entrega de **85,276,891 desayunos escolares** durante el primer trimestre de 2026, mediante las modalidades de desayunos fríos y calientes dirigidas a estudiantes de educación preescolar, primaria y secundaria.

Del total de desayunos otorgados, **47,813,490 correspondieron a la modalidad de desayunos calientes**, equivalente al **56.1%**, mientras que **37,463,401 fueron desayunos fríos**, representando el **43.9%**. Asimismo, el nivel educativo con mayor cobertura fue **primaria**, donde se concentró el **71.6%** de los apoyos alimentarios entregados, seguido de **preescolar** con el **21.9%** y **secundaria** con el **6.5%**.



Estos resultados reflejan la importancia de los programas de alimentación escolar como un mecanismo para favorecer el acceso a una alimentación adecuada y contribuir a la permanencia de niñas, niños y adolescentes en el sistema educativo.

Desayunos	Preescolar	Primaria	Secundaria	Total
Fríos	10,678,912	25,912,432	872,057	37,463,401
Calientes	8,018,473	35,147,429	4,647,588	47,813,490
TOTAL	18,697,385	61,059,861	5,519,645	85,276,891

Programa de Asistencia Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida

El Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida tiene como propósito contribuir a una adecuada nutrición durante una etapa fundamental para el crecimiento y desarrollo de las personas, mediante apoyos alimentarios dirigidos a mujeres embarazadas, mujeres en periodo de lactancia, niñas y niños menores de dos años en situación de vulnerabilidad.

Durante el primer trimestre de 2026, los Sistemas Estatales para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) reportaron la entrega de **125,607 dotaciones alimentarias** y **200,832 comidas de un tiempo** en espacios alimentarios, como parte de las acciones implementadas para fortalecer la seguridad alimentaria y el estado nutricional de la población beneficiaria.

Estas acciones contribuyen al adecuado desarrollo físico y cognitivo durante los primeros 1,000 días de vida, etapa considerada determinante para el bienestar presente y futuro de las personas.

Dotaciones Alimentarias	Comida de un tiempo	Total
125,607	200,832	326,439

Programa de Atención a Población en Condiciones de Emergencia

Una de las tareas centrales del Sistema Nacional DIF es fortalecer la capacidad de respuesta de los Sistemas Estatales para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) ante situaciones de emergencia. En este marco se implementa el Programa de Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE), orientado a la prevención, previsión, atención y recuperación de la población sujeta de asistencia social frente a emergencias o desastres de origen natural o antropogénico.

Durante el primer trimestre de 2026, los SEDIF reportaron la entrega de **68,147 apoyos alimentarios** a población afectada por situaciones de emergencia, como parte de las acciones de atención implementadas para contribuir a la protección de la seguridad alimentaria y el bienestar de las personas y familias en condición de vulnerabilidad.





Las entidades que registraron el mayor número de apoyos alimentarios fueron **Sinaloa (30,677)**, **Puebla (25,920)**, **Baja California (7,094)**, **Hidalgo (1,983)** y **Nuevo León (1,474)**, concentrando la mayor parte de los apoyos reportados durante el periodo.

Cabe señalar que el APCE se activa únicamente cuando una entidad enfrenta una situación de emergencia o contingencia, por lo que la ausencia de registros en algunas entidades federativas no necesariamente implica falta de atención, sino la no activación del programa durante el periodo reportado.

Por otro lado, el Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social (DNIAS) cuenta con el registro de **118 instituciones** especializadas en bancos de alimentos, comedores y centros de nutrición, de las cuales 60 corresponden a instituciones privadas y 58 a instituciones públicas. Esta información permite identificar y visibilizar la infraestructura institucional existente en materia alimentaria, fortaleciendo la coordinación y articulación de acciones orientadas a la atención de población en situación de vulnerabilidad.

Procesos Formativos

Campus Virtual

Como parte de las atribuciones de la Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social, se desarrollan acciones de capacitación, educación continua y fortalecimiento de competencias dirigidas a personas servidoras públicas, integrantes de instituciones de asistencia social y público interesado en la materia, a través del Campus Virtual del Sistema Nacional DIF.

Durante el primer trimestre de 2026 se impartieron 58 cursos en modalidad a distancia mediante el Campus Virtual del SNDIF, registrándose la participación de 20,871 personas, de las cuales 16,301 fueron mujeres, 4,554 hombres y 16 personas reportaron una identidad de género distinta a mujer u hombre. Asimismo, se emitieron **11,316** constancias de acreditación a las personas que concluyeron satisfactoriamente las acciones formativas.

La participación en las actividades formativas presentó cobertura nacional, destacando la participación de personas provenientes de la Ciudad de México, Estado de México, Tamaulipas e Hidalgo. Los resultados reflejan el interés de las instituciones y del personal vinculado a la asistencia social por fortalecer sus conocimientos y competencias, contribuyendo a la profesionalización y mejora continua de los servicios dirigidos a la población en situación de vulnerabilidad.

Actividades de los procesos de Certificación en Estándares de Competencia

Con el propósito de fortalecer la profesionalización del personal vinculado a la asistencia social, la Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social desarrolla acciones de alineación, evaluación y certificación de competencias laborales, con base en estándares de competencia que contribuyen a mejorar la calidad de los servicios brindados a la población.



Durante el primer trimestre de 2026, **2,482 personas participaron en procesos de alineación**, de las cuales **811 recibieron alineación presencial** y **1,671 alineación a distancia**. Asimismo, se emitieron **1,823 constancias de alineación** en estándares de competencia.

En materia de evaluación, **600 personas fueron evaluadas de manera presencial**, mientras que no se registraron evaluaciones a distancia durante el periodo. Como resultado de estos procesos, se emitieron **357 certificados de competencia laboral**, que acreditan los conocimientos, habilidades y aptitudes de las personas participantes conforme a los estándares establecidos.

La participación femenina continuó siendo predominante en los procesos de certificación, reflejando la amplia presencia de las mujeres en las actividades de profesionalización vinculadas a la asistencia social.

Como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento de las capacidades institucionales de los Sistemas Estatales para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF), durante el primer trimestre de 2026 se brindó asesoría técnica para la implementación y desarrollo de modelos de intervención en materia de asistencia social.

En este periodo se dio seguimiento a dos modelos de intervención: el Modelo de Intervención para el “Albergue Familiar”, implementado por el Sistema Estatal DIF Morelos, que registró un avance del 51%; y el Modelo de Intervención para la “Escuela de la Tercera Edad”, desarrollado por el Sistema Estatal DIF Durango, con un avance del 77%.

Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de las capacidades operativas de los Sistemas Estatales DIF, promoviendo la adopción de modelos de atención que favorecen una prestación más eficiente y especializada de los servicios de asistencia social.

Rehabilitación e Inclusión Social

El SNDIF cuenta con una Red de Centros y Unidades de Rehabilitación integrada por 28 Centros de Rehabilitación y Educación Especial, 83 Centros de Rehabilitación Integral y 1,528 Unidades Básicas de Rehabilitación distribuidas en toda la República Mexicana con presencia en 1,410 municipios.

Centros y Unidades de Rehabilitación	Nivel de atención	Especialidades
Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR)	Primer nivel: Atención primaria, primer contacto con pacientes.	Referencia o contra referencia a unidades de especialidades o alta especialidad.
Centros de Rehabilitación Integral (CRI)	Segundo nivel: Especialidades básicas.	- Medicina de rehabilitación. - Comunicación humana. - Ortopedia y traumatología.
Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)	Tercer Nivel: Alta especialidad.	- Medicina de rehabilitación. - Comunicación humana. - Ortopedia y traumatología. - Neurología Oftalmología.





Servicios especializados brindados en los Centros y Unidades de Rehabilitación

La Dirección General de Rehabilitación e Inclusión del DIF Nacional, desarrolla acciones orientadas a la atención integral de personas con discapacidad o con limitaciones en sus actividades cotidianas, mediante servicios de rehabilitación, inclusión social y emisión de documentos que favorecen el ejercicio de sus derechos.

La información reportada comprende las actividades realizadas en 21 centros de rehabilitación adscritos a dicha Dirección General, distribuidos en 16 entidades federativas y la Ciudad de México. Entre las principales acciones realizadas destacan la prestación de consultas médicas y paramédicas especializadas, terapias de rehabilitación, fabricación y reparación de órtesis y prótesis, acciones de inclusión educativa y laboral, prevención de la discapacidad, expedición de certificados y credenciales de discapacidad, así como la realización de estudios de apoyo diagnóstico.

Durante el primer trimestre de 2026 se otorgaron 36,074 consultas médicas especializadas, 128,941 consultas paramédicas especializadas y 163,359 terapias de rehabilitación, de las cuales 107,756 correspondieron a terapias físicas, 18,602 a terapias ocupacionales, 16,841 a terapias de lenguaje y 20,160 a terapias psicológicas. Asimismo, se realizaron 4,278 estudios de apoyo diagnóstico en los Centros de Rehabilitación y Unidades Básicas de Rehabilitación.

En materia de apoyos funcionales, se fabricaron o repararon 1,367 órtesis y 192 prótesis, contribuyendo a mejorar la movilidad y autonomía de las personas beneficiarias. De igual manera, 266 personas participaron en acciones de inclusión educativa y 225 en acciones de inclusión laboral.

Adicionalmente, se realizaron 11,654 acciones de prevención de la discapacidad, se expidieron 8,365 certificados de discapacidad y 15,357 credenciales, fortaleciendo el acceso de las personas con discapacidad a programas, servicios y mecanismos de inclusión social.

De manera complementaria, los Sistemas Estatales para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) reportaron las acciones realizadas en los Centros y Unidades de Rehabilitación bajo su operación, lo que permite contar con un panorama nacional sobre la prestación de servicios de rehabilitación e inclusión social.

Servicios de atención y rehabilitación

Durante el primer trimestre de 2026, los Sistemas Estatales DIF reportaron la prestación de servicios especializados de rehabilitación en los Centros y Unidades de Rehabilitación a nivel nacional. Se otorgaron 126,309 consultas médicas especializadas y 412,895 consultas paramédicas especializadas. Asimismo, se brindaron 2,214,438 terapias físicas, 167,231 terapias ocupacionales, 226,467 terapias de lenguaje y 161,838 terapias psicológicas.

En materia de inclusión social, 12,693 personas fueron beneficiarias de acciones de inclusión educativa y 2,839 de inclusión laboral. Adicionalmente, se realizaron 105,291 acciones de prevención de la discapacidad, se expidieron 19,677 certificados de discapacidad, 19,853 credenciales y se efectuaron





9,181 estudios de apoyo diagnóstico. En conjunto, estos resultados reflejan la capacidad operativa de las entidades federativas para proporcionar servicios integrales de rehabilitación y favorecer la inclusión social de las personas con discapacidad.

Producción de órtesis y prótesis

Durante el primer trimestre de 2026, los Sistemas Estatales DIF reportaron la fabricación y reparación de 1,857 piezas de órtesis en los Centros y Unidades de Rehabilitación a nivel nacional. La mayor aportación provino de Michoacán, que registró 262 piezas, seguido de Chiapas (185), Baja California (182), Campeche (150), Morelos (128) y Durango (121). Estas entidades concentraron una parte importante de la producción nacional, lo que refleja capacidades técnicas instaladas para la prestación de servicios ortopédicos.

En cuanto a la fabricación y reparación de piezas de prótesis de cualquier parte del cuerpo, el total nacional ascendió a 243 unidades. Los estados con mayor actividad fueron San Luis Potosí (46), Chihuahua (39), Coahuila (33), Puebla (26) y Veracruz (23), lo que confirma que este tipo de intervenciones continúa realizándose principalmente en entidades con infraestructura especializada.

Respecto a las prótesis correspondientes a la parte superior del cuerpo —desde el tronco hasta la cabeza— se registró un total de 15 piezas a nivel nacional. La mayor producción se concentró en San Luis Potosí, con cuatro piezas, seguido del Estado de México y Yucatán, con dos piezas cada uno, así como Campeche, Colima y otras entidades con producciones menores.

En lo que corresponde a prótesis de la parte inferior del cuerpo —cadera, piernas y pies— se elaboraron o repararon 237 piezas. Los estados con mayor volumen fueron Chihuahua (39), San Luis Potosí (38), Coahuila (33), Puebla (26) y Veracruz (21), además de Michoacán (12).

En conjunto, los datos muestran que la producción de órtesis continúa siendo el servicio de mayor volumen en el país, mientras que la fabricación y reparación de prótesis se mantiene como un servicio especializado concentrado en entidades con mayores capacidades técnicas.

Instituciones de asistencia social que brindan servicios de rehabilitación física

De manera complementaria, el Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social (DNIAS) cuenta con el registro de 738 instituciones de asistencia social que atienden a personas con discapacidad y requieren servicios de rehabilitación física, de las cuales 392 son privadas y 346 públicas.

Estas instituciones proporcionan atención en instalaciones como casas hogar, fundaciones, unidades de rehabilitación y patronatos, contribuyendo a ampliar la cobertura de los servicios de rehabilitación e inclusión social en el país y fortaleciendo la red nacional de atención a personas con discapacidad.



Atención a Personas Mayores

Personas atendidas en Centros Gerontológicos y Casas Hogar

Los Sistemas Estatales DIF cuentan con Centros Gerontológicos y Casas Hogar en los que se proporciona atención integral de cuidados prolongados y/o permanentes, con un modelo de atención centrada en la persona, basado en la evaluación de sus necesidades médicas, psicológicas, sociales y funcionales. Los servicios se brindan en modalidad de residencia y de atención de día.

Durante el primer trimestre de 2026, los Centros Gerontológicos y Casas Hogar del país reportaron un total de **1,328 mujeres adultas mayores atendidas en modalidad de residencia**. Las entidades con mayor número de atenciones fueron Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua, Querétaro y Sinaloa.

En el caso de los hombres adultos mayores atendidos en modalidad de residencia, el total nacional ascendió a **1,025 personas**. Las entidades con mayor atención fueron Aguascalientes, Chihuahua, Sinaloa, Chiapas y Querétaro.

Respecto a la modalidad de atención de día para mujeres adultas mayores, se registró un total nacional de **78,691 atenciones**. La mayor concentración de servicios se observó en Querétaro, Guanajuato, Oaxaca, Puebla y Estado de México.

En la atención de día para hombres adultos mayores, el total nacional fue de **45,785 atenciones**. Las entidades con mayor número de servicios fueron Querétaro, Guanajuato, Oaxaca, Puebla y Estado de México.

En conjunto, la atención de día continúa concentrando el mayor volumen de servicios dirigidos a personas adultas mayores, muy por encima de la modalidad residencial, lo que refleja la relevancia de los modelos de atención comunitaria y de apoyo diurno implementados por los Sistemas Estatales DIF.

Establecimiento	Mujeres	Hombres	Total
En modalidad de residencia	1,328	1,025	2,353
En modalidad de Centros de día	78,691	45,785	124,476
Total	80,019	46,810	126,829

En los Sistemas Estatales DIF se ofrecen asesorías psicológicas y jurídicas especializadas dirigidas a personas mayores. Durante el primer trimestre de 2026 se brindaron **13,687 asesorías** de ambos tipos.

Asesorías	Mujeres	Hombres	Total
Psicológicas	3,281	1,833	5,114
Jurídicas	4,848	3,725	8,573
Total	8,129	5,558	13,687





Durante el primer trimestre de 2026 se otorgaron **3,281 asesorías psicológicas a mujeres adultas mayores**. Las entidades con mayor número de intervenciones fueron Puebla, Sinaloa, Tabasco, Durango y Nuevo León.

En el caso de los hombres adultos mayores, se brindaron **1,833 asesorías psicológicas**. Destacaron Sinaloa, Puebla, Nuevo León, Durango y Aguascalientes.

En materia de asesoría jurídica para mujeres adultas mayores, se registraron **4,848 atenciones a nivel nacional**. Las entidades con mayor número de servicios fueron Ciudad de México, San Luis Potosí, Durango, Sonora y Puebla.

Respecto a las asesorías jurídicas dirigidas a hombres adultos mayores, se brindaron **3,725 servicios**. Las entidades con mayor concentración de atenciones fueron Ciudad de México, San Luis Potosí, Durango, Puebla y Tamaulipas.

En conjunto, estas cifras evidencian la importancia de mantener y fortalecer los servicios especializados dirigidos a las personas adultas mayores, tanto en el ámbito residencial como comunitario, así como el acompañamiento psicológico y jurídico que contribuye a su bienestar, protección de derechos y acceso a mecanismos de apoyo institucional.

Asimismo, los Sistemas Estatales DIF brindaron atención a **600 personas adultas mayores en situación de calle**, de las cuales **230 correspondieron a mujeres y 370 a hombres**. Las entidades con mayor número de atenciones a mujeres adultas mayores fueron Tamaulipas, Jalisco, Puebla, Zacatecas y Chihuahua, mientras que en el caso de los hombres adultos mayores destacaron Puebla, Jalisco, Tamaulipas, Nuevo León y Zacatecas.

Estas acciones contribuyen a la atención de una población particularmente expuesta a condiciones de vulnerabilidad, mediante servicios orientados a la protección social, el acceso a apoyos institucionales y la restitución de derechos.

Personas adultas mayores en situación de calle atendidas con algún servicio por los Sistemas Estatales DIF	
Sexo	Total
Mujeres	230
Hombres	370
Total	600

De manera complementaria, la Dirección General de Integración Social reportó la atención otorgada en los Centros Gerontológicos y Casas Hogar bajo su administración. Durante el primer trimestre de 2026, se brindó atención integral a 214 personas mayores, de las cuales 186 fueron atendidas en modalidad de residencia y 28 en modalidad de atención de día, como se muestra en la siguiente tabla:





Establecimiento	Mujeres	Hombres	Total
En modalidad de residencia	117	69	186
En modalidad de atención de día	20	8	28
Total	137	77	214

Asimismo, el Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social (DNIAS) cuenta con el registro de 915 instituciones que atienden a personas adultas mayores, de las cuales 438 son privadas y 477 públicas, clasificadas como asilos, casas hogar y albergues.

Movilidad humana de niñas, niños y adolescentes

Los Sistemas Estatales DIF brindaron atención y asistencia social a **1,418 niñas, niños y adolescentes** que habitan o transitan por el territorio nacional en situación de movilidad humana y en trámite de resolución de su condición migratoria.

Del total de personas atendidas, **151 correspondieron a niñas, 160 a niños, 216 a mujeres adolescentes y 891 a hombres adolescentes**, lo que representa **311 infantes y 1,107 adolescentes**.

Las entidades con mayor número de atenciones a niñas fueron Chiapas, Zacatecas, Nuevo León, San Luis Potosí y Oaxaca. En el caso de los niños, destacaron Chiapas, San Luis Potosí, Nuevo León, Veracruz y Baja California. Respecto a las mujeres adolescentes, las mayores concentraciones de atención se registraron en San Luis Potosí, Sonora, Chiapas, Chihuahua y Baja California.

Por su parte, las entidades con mayor número de atenciones a hombres adolescentes fueron Chiapas, Sonora, Chihuahua, Tamaulipas y Baja California.

Estas cifras reflejan la importancia de mantener y fortalecer los mecanismos de protección y asistencia social dirigidos a niñas, niños y adolescentes en contexto de movilidad humana, a fin de garantizar el ejercicio de sus derechos y el acceso a servicios de atención integral durante su estancia en los Centros de Asistencia Social.

Infantes		Adolescentes	
Niñas	151	Mujeres	216
Niños	160	Hombres	891
Total infantes	311	Total adolescentes	1,107
		Total general	1,418

Como parte de la red de servicios de asistencia social dirigida a poblaciones en situación de vulnerabilidad, el Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social (DNIAS) cuenta con el registro de 36 instituciones que atienden a personas en situación de calle, de las cuales 28 son privadas y 8 públicas.

Atención a niñas, niños y adolescentes





El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia cuenta con Centros de Asistencia Social en los que se proporciona acogimiento residencial y servicios integrales a niñas, niños y adolescentes, incluyendo alojamiento, alimentación, educación, vestido, atención social, psicológica, médica y pedagógica, así como acompañamiento en la vida diaria y actividades recreativas, deportivas y culturales. Asimismo, en determinados casos se realizan canalizaciones a otros espacios especializados para garantizar una atención acorde con las necesidades de la población atendida.

Niñas, niños y adolescentes que reciben acogimiento residencial y son albergados en Centros de Asistencia Social de los Sistemas Estatales DIF

Durante el primer trimestre de 2026, los Sistemas Estatales DIF reportaron la atención de **7,142 niñas, niños y adolescentes que recibieron acogimiento residencial o fueron albergados en Centros de Asistencia Social**.

Del total de personas atendidas, **1,877 correspondieron a niñas, 1,913 a niños, 1,917 a mujeres adolescentes y 1,435 a hombres adolescentes**, lo que representa **3,790 personas en la etapa de infancia y 3,352 adolescentes**.

Las entidades con mayor número de niñas atendidas fueron Chihuahua, Chiapas, Tamaulipas, Nayarit y Baja California. En el caso de los niños, destacaron Chihuahua, Chiapas, Tamaulipas, Nayarit y Baja California. Respecto a las mujeres adolescentes, las mayores concentraciones de atención se registraron en Chihuahua, Baja California, Tamaulipas, Nayarit y Chiapas, mientras que para los hombres adolescentes sobresalieron Chihuahua, Baja California, Sonora, Tamaulipas y Chiapas.

Estas cifras reflejan la importancia de fortalecer las acciones de protección especial dirigidas a niñas, niños y adolescentes que requieren acogimiento residencial, garantizando su acceso a entornos seguros y a servicios integrales que favorezcan su bienestar y desarrollo.

Acogimiento residencial		Albergue en Centros de Asistencia Social	
Niñas	Niños	Mujeres Adolescentes	Hombres Adolescentes
1,877	1,913	1,917	1,435
Total: 3,790		Total: 3,352	
Gran total: 7,142			

Asimismo, la Dirección General de Integración Social del SNDIF reportó la atención proporcionada a niñas, niños y adolescentes en los Centros de Asistencia Social para Niñas, Niños y Adolescentes (CASNNA).

Durante el primer trimestre de 2026, se brindó acogimiento residencial a 129 niñas, niños y adolescentes, de los cuales 48 correspondieron a niñas, 41 a niños, 21 a mujeres adolescentes y 19 a hombres adolescentes.

Niñas	Niños	Mujeres adolescentes	Hombres adolescentes	Total
48	41	21	19	129





El Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social (DNIAS) cuenta con el registro de 1,165 instituciones de asistencia social que brindan servicios y atención dirigidos a niñas, niños y adolescentes, entre las que se encuentran albergues, casas hogar, instituciones de educación especial, estancias infantiles, centros de atención infantil y centros de atención para adolescentes.

Atención a niñas, niños y adolescentes en situación de calle

Los Sistemas Estatales DIF brindan atención a niñas, niños y adolescentes en situación de calle mediante diversos servicios orientados a la restitución de derechos y la atención de sus necesidades básicas.

Durante el primer trimestre de 2026, los Sistemas Estatales DIF reportaron la atención de **2,185 niñas, niños y adolescentes en situación de calle**, de los cuales **693 correspondieron a niñas, 527 a niños, 542 a mujeres adolescentes y 423 a hombres adolescentes**, lo que representa **1,220 personas en la etapa de infancia y 965 adolescentes**.

Las entidades con mayor número de atenciones a niñas fueron Tamaulipas, Querétaro, Nuevo León, Chihuahua y Chiapas. En el caso de los niños, destacaron Tamaulipas, Querétaro, Nuevo León, Chiapas y Chihuahua. Respecto a las mujeres adolescentes, las mayores concentraciones de atención se registraron en Tamaulipas, Querétaro, Nuevo León, Baja California y Chihuahua, mientras que para los hombres adolescentes sobresalieron Tamaulipas, Sonora, Nuevo León, Querétaro y Baja California.

Estas cifras reflejan la importancia de fortalecer las acciones de atención y protección dirigidas a niñas, niños y adolescentes en situación de calle, con el propósito de contribuir a la restitución de sus derechos y favorecer su desarrollo integral.

Personas en situación de calle que fueron atendidas con algún servicio por los Sistemas Estatales DIF

Infancia		Adolescencia	
Niñas	693	Mujeres	542
Niños	527	Hombres	423
Total infancia	1,220	Total adolescencia	965
		Gran total	2,185

Prevención de la violencia

Para contribuir al bienestar psicosocial de la población en situación de vulnerabilidad, los Sistemas Estatales DIF implementan acciones orientadas a la prevención de la violencia familiar y de conductas de riesgo, mediante estrategias de atención integral dirigidas a niñas, niños, adolescentes y sus familias.

Durante el primer trimestre de 2026, los Sistemas Estatales DIF brindaron atención a **88,812 personas y familias con motivo de prevención de la violencia familiar**. Del total de atenciones, **17,160 correspondieron a niñas, 16,456 a niños, 13,725 a mujeres adolescentes y 8,445 a hombres adolescentes**, además de **33,026 familias atendidas**.





Las entidades con mayor número de atenciones fueron Sonora, Baja California, Nuevo León, Zacatecas y Sinaloa, concentrando una proporción importante de los servicios otorgados en materia de prevención de la violencia familiar.

Personas y familias atendidas con motivo de prevención de la violencia familiar

Población atendida	Total
Niñas	17,160
Niños	16,456
Mujeres adolescentes	13,725
Hombres adolescentes	8,445
Familias	33,026
Gran total	88,812

Asimismo, durante el primer trimestre de 2026 se atendió a **69,775 niñas, niños y adolescentes con motivo de la prevención de conductas de riesgo**. De este total, **20,500 fueron niñas, 20,218 niños, 14,668 mujeres adolescentes y 14,389 hombres adolescentes**.

Las entidades con mayor número de atenciones fueron Durango, Baja California, Guerrero, San Luis Potosí y Nuevo León, las cuales registraron una participación relevante en las acciones de prevención de conductas de riesgo.

Personas atendidas con motivo de prevención de conductas de riesgo

Población atendida	Total
Niñas	20,500
Niños	20,218
Mujeres adolescentes	14,668
Hombres adolescentes	14,389
Gran total	69,775

Asimismo, el Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social (DNIAS) cuenta con el registro de 22 instituciones de asistencia social que desarrollan acciones de prevención de la violencia, de las cuales 12 son privadas y 10 públicas.

Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

La Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PFPNNA) del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) tiene como finalidad proteger y restituir





los derechos de niñas, niños y adolescentes, mediante acciones de representación jurídica, restitución de derechos, coordinación interinstitucional y atención especializada, con el propósito de garantizar su bienestar y desarrollo integral.

Durante el primer trimestre de 2026, la PFPNNA realizó diversas acciones en favor de niñas, niños y adolescentes, entre las que destacan la recepción de denuncias por delitos cometidos en su contra, la prestación de asesorías jurídicas, el acompañamiento en procedimientos judiciales y administrativos, la promoción de procesos de adopción y la implementación de medidas de protección.

Denuncias de delitos cometidos contra niñas, niños y adolescentes

Durante el periodo de referencia, la Procuraduría registró **siete denuncias de delitos cometidos contra niñas, niños y adolescentes**, de las cuales cuatro correspondieron a personas en la etapa de infancia y tres a adolescentes.

Denuncias de Delitos cometidos contra NNA			
Infantes		Adolescentes	
Niñas	Niños	Mujeres	Hombres
3	1	2	1
4		3	

Asistencia jurídica y legal

Se otorgaron **376 asesorías jurídicas** a niñas, niños y adolescentes, de las cuales 245 estuvieron dirigidas a personas en la etapa de infancia y 131 a adolescentes.

Asesorías jurídicas			
Infantes		Adolescentes	
Niñas	Niños	Mujeres	Hombres
114	131	68	63
245		131	

Asimismo, se brindó acompañamiento en **81 procedimientos judiciales y administrativos**, beneficiando a 47 personas en la etapa de infancia y 34 adolescentes.

Apoyo en procedimientos judiciales y administrativos			
Infantes		Adolescentes	
Niñas	Niños	Mujeres	Hombres
30	17	24	10
47		34	





Adopciones

Durante el primer trimestre de 2026, cinco niñas y niños se encontraban en proceso de a
dopción, mientras que tres procesos de adopción concluyeron favorablemente

Situación	Niñas	Niños	Mujeres adolescentes	Hombres adolescentes	Total
En proceso de adopción	3	2	0	0	5
Adopción concluida	0	3	0	0	3

Protección de derechos

La Procuraduría llevó a cabo 1,548 procesos de protección a niñas, niños y adolescentes, de los cuales
319 correspondieron a personas en la etapa de infancia y 1,229 a adolescentes.

Infantes		Adolescentes	
Niñas	142	Mujeres	295
Niños	177	Hombres	934
Total infancia	319	Total adolescencia	1,229
		Gran total	1,548

Asimismo, no se registraron casos en los que se denunciara y aplicara una sanción en el Código Penal por
vulneraciones a los derechos de niñas, niños y adolescentes durante el periodo de referencia.

Otros servicios de la Procuraduría Federal de Protección

Además de las acciones antes descritas, la PFPNNA realizó **13 visitas de supervisión a Centros de
Asistencia Social**, impartió **dos capacitaciones dirigidas a personas solicitantes de adopción y
familias de acogida**, con la participación de **48 personas**, implementó **43 acciones para la
promoción, protección y restitución de derechos**, impactando a **7,368 personas**, y desarrolló **105
acciones de promoción y difusión de los derechos de niñas, niños y adolescentes**, beneficiando a
17,742 personas menores de edad.

En materia de profesionalización, se reportó **un Centro de Asistencia Social con personal certificado
y 24 personas certificadas en estándares de competencia dirigidos a las Procuradurías de
Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y Centros de Asistencia Social**.

Finalmente, durante el periodo de referencia se realizaron **13 acciones de identificación de Centros
de Asistencia Social en el Registro Nacional de Centros de Asistencia Social**, sin que se registraran
nuevas inscripciones.

